



GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ, diputada del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actuación «Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia» fue declarada de interés general así como actuación prioritaria y urgente en el Real Decreto Ley 2/2004 y posteriormente, con la misma prioridad, en la Ley 11/2005 de modificación del Plan Hidrológico Nacional. Obedecía a un estudio para el desarrollo sostenible de L'Albufera de 2004 desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente que reconocía que L'Albufera es un lago hipertrófico que se encuentra lejos de su buen estado ecológico necesitado de un caudal de agua limpia. Dando continuidad a este Estudio, el Ministerio de Medio Ambiente presentó durante el año 2004 el Programa A.G.U.A. Albufera: Plan de Acción Inmediata, que encomendó distintas actuaciones a la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), como el desarrollo de la «Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia, que afectan a inversiones como el Colector Oeste y sus ramales secundarios así como las infraestructuras del denominado Plan P.O.M.A.L. para el Saneamiento de L'Albufera.

Casi 12 años después, todavía los problemas más relevantes siguen sin solucionarse: vertidos incontrolados a la red de acequias en su tránsito por áreas urbanas e industriales y caudales cargados de sustancias tóxicas acaban llegando al Parque Natural, especialmente cuando las descargas de lluvia ascienden, porque esta actuación de reordenación todavía mantiene desconectados de la depuradora de Pinedo los depósitos de tormenta construidos, entre otras causas. En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 todavía se recogían actuaciones sin finalizar del Plan de Acción Inmediata, como la terminación de la reutilización de aguas residuales de Pinedo, de aguas residuales depuradas de la EDAR de Sueca y de L'Albufera Sur o el nuevo Colector Oeste, mientras la empresa pública ACUAMED es objeto de investigación judicial sobre una trama de corrupción en sus actuaciones en la Comunidad Valenciana, escollera fantasma incluida.

Los problemas referidos constituyen hoy, de igual manera que reclamaba la Confederación Hidrográfica del Júcar en 2006, una hipoteca para la mejora ecológica de las masas de agua del parque; pero además se han convertido en una hipoteca financiera para la gente porque la ineficacia e ineficiencia de la gestión realizada por el Estado y especialmente por ACUAMED ha vertido millones de euros en unas obras sin resultados.

Por todo ello, plantea las siguientes preguntas al gobierno:

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el grado de ejecución actual de la cantidad consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 de las partidas y proyectos que afectan al saneamiento de la Albufera y del Área Metropolitana de Valencia?
- ¿Cuáles son los motivos para que esta actuación calificada como urgente en 2005 todavía no esté finalizada y operativa al 100%? ¿Qué fases faltan por completar para asegurar que la Albufera esté protegida de vertidos torrenciales de agua contaminada? ¿Cuándo calcula el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que finalicen las actuaciones de reordenación de la infraestructura hidráulica y del Colector Oeste de Valencia?
- ¿Cuál es el gasto total de las obras e intervenciones relacionadas con la reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del Área metropolitana de Valencia desde 2005 hasta el momento? ¿Cuánto más presupuesto de inversión es necesario para terminar el proyecto de una manera eficaz a los objetivos que perseguía?
- ¿Qué gastos de mantenimiento o reparación se han derivado o se van a derivar del retraso en la finalización de las intervenciones en la red hidráulica del área metropolitana de Valencia?
- ¿Cuáles son los costes anuales de operación previstos para la red de saneamiento del área metropolitana de Valencia cuando funcione normalmente, y a qué administración, organismo o empresa pública corresponderá asumirlos?
- ¿Cómo afecta el expediente de coordinación entre la Intervención General del Estado y el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude, dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) en torno al caso ACUAMED al Plan de Acción Inmediata sobre L'Albufera de Valencia?

Congreso de los Diputados, Madrid, 2 de noviembre de 2016



ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ
Diputada por Valencia